

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022

Ayacucho, octubre 2021

RESUMEN EJECUTIVO

-Gobiernos Regionales-

Contenido

Sección 1: Generalidades, Lineamientos Institucionales	3
Sección 2: Presupuesto 2021 -2022.....	6
Sección 2.2: Análisis Comparativo PIA 2021 y 2022 Programas Presupuestales.....	7
Sección 2.3: Análisis de los proyectos aprobados y programados en el PIA 2022	8
Sección 2.4: Análisis de los proyectos productivos PROCOMPITE 2021-2022.....	10
Sección 2.5: Análisis de la APM 2022 y el proyecto Ley 2022.....	10
Sección 2.6: Análisis de los recursos COVID - 19 proyecto Ley 2022	11
Sección 2.7: Análisis de los proyectos anivel de devengado al II Trimestre 2021.....	12
Sección 2.8: Demandas adicionales de gasto 2022	15
Sección 3: Conclusiones y recomendaciones.....	16

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Organizar y conducir la gestión pública regional en forma transparente, efectiva y descentralizada, con lineamientos de política efectiva para planificar y promover el desarrollo integral sostenible; priorizando la integración vial y la reactivación del aparato productivo, orientada a mejorar la calidad de vida de la población en un marco de identidad cultural, con igualdad de oportunidades y uso racional de los recursos en armonía con las políticas nacionales y sectoriales, con la participación.

Misión:

La misión institucional del Gobierno Regional está definida en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que en su Art. 5 establece que: "La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región".

Visión al 2024:

Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que ha desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana en la gestión pública.

Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento.
2. Reducir los factores de riesgo que afectan la salud de la población.
3. Reducir las brechas de desigualdad social en el departamento.
4. Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos del departamento.
5. Mejorar la calidad del servicio de transporte y comunicaciones en el departamento.
6. Preservar la calidad ambiental y la biodiversidad en el departamento.
7. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento.
8. Mejorar la gestión institucional.

**CUADRO N° 01: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES, INDICADORES Y METAS
2020-2024**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA DE BASE 2018	META				
			2020	2021	2022	2023	2024
OEI 01. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes de 2º año de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora 	10.2	17.6	21.3	25.0	28.7	32.4
	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes de 2º año de secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas 	9.2	18.8	23.6	28.4	33.2	38.0
OEI 02. Reducir los factores de riesgo que afectan la salud de la población	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón de referencia OMS) 	20.2	16.0	14.0	12.0	10.0	8.0
OEI 03. Reducir las brechas de desigualdad social en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años afectadas por la violencia física 	67.2	50.0	40.0	30.0	20.0	10.0
OEI 04. Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos del departamento	<ul style="list-style-type: none"> Índice de competitividad regional (CENTRUM) 	21.8	24.0	26.0	28.0	31.0	34.0
OEI 05. Mejorar la calidad del servicio de transportes y comunicaciones en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de vías departamentales asfaltadas 	14.3	17.2	20.0	22.5	25.0	28.0
OEI 06. Preservar la calidad ambiental y la biodiversidad en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión regional en adaptación y mitigación del cambio climático 	0.0	1.0	3.0	5.0	6.0	7.0

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA DE BASE 2018	META				
			2020	2021	2022	2023	2024
OEI 07. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población afectada por fenómenos naturales 	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OEI 08. Mejorar la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de metas de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI alcanzados 	53.3	60.0	70.0	80.0	85.0	90.0

Fuente: PEI 2020-2024

Sección 2: Presupuesto 2021 -2022

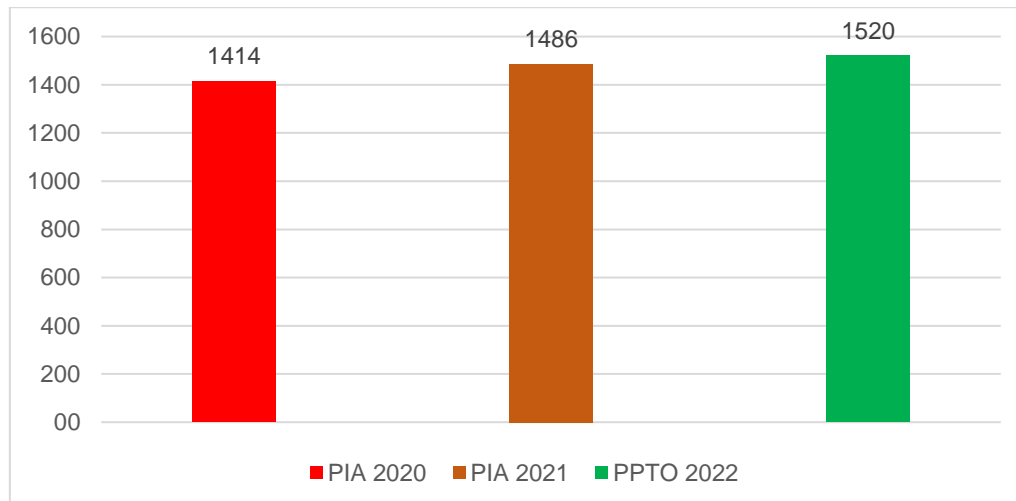
De acuerdo a los montos del proyecto de presupuesto del año fiscal 2022, comunicados por la Dirección General de Presupuesto Público, el presupuesto 2022 del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho, asciende a **S/. 1,520,433,880**:

Fuente de financiamiento	PPTO 2022	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,352,588,046	89%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,520,233	1%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	11,512,539	1%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,000,000	0%
5. RECURSOS DETERMINADOS	146,813,062	10%
Total	1,520,433,880	100%

La fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios representa el 89% del presupuesto 2022, Recursos Determinados con 10%, y con valores menores Recursos Directamente Recaudados, ROOC y Donaciones y Transferencias (1% y 0.08% respectivamente).

Sección 2.1: Analisis Comparativo PIA 2021 y 2022

Gráfico 1: Análisis Comparativo PIA 2020 y 2022 por toda fuente de financiamiento
(En millones de soles)



El presupuesto institucional del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho para el 2022, se ha incrementado en un 2% (S/. 34,664,348) respecto al PIA 2021

Sección 2.2: Análisis Comparativo PIA 2021 y 2022 Programas Presupuestales

Tabla 1: Proyecto de Presupuesto 2022
Por categoría presupuestal por toda fuente de financiamiento
 (En millones de soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2020	PIA 2021	PPTO 2022	VAR PPTO 2022 / PIA 2021	
				%	S/.
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	604	633	658	4%	25.15
0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PU	74	21	05	-76%	-15.99
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	70	72	24	-67%	-48.36
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO			40		40.13
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	51	59	55	-7%	-4.42
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	34	119	65	-45%	-53.65
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	31	28	33	18%	4.97
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	12	06	09	51%	3.04
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	12	19	25	32%	5.99
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	10	11	14	23%	2.56
0016. TBC-VIH/SIDA	10	11	15	30%	3.46
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	07	09	10	13%	1.22
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	07	06	12	97%	6.02
Total general	922	994	965	-3%	-29.88

Fuente : SIAF (29.09.2021)

1. Programas presupuestales:

En esta categoría de gasto, en los principales programas presupuestales se muestra una disminución de 3% respecto al PIA 2021, esto principalmente por la culminación de proyectos de Transporte y Educación que se encontraban vinculados a los PP 0138. Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte y 0150. Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica. Asimismo, la tendencia de los PP que se asocian a la entrega de productos es constante y en algunos PP con leve crecimiento, debido a la implementación de medidas de carácter laboral (nombramiento, ley carrera magisterial).

Sección 2.3: Análisis de los proyectos aprobados y programados en el PIA 2022

Respecto a la programación de gastos en Adquisición de Activos No Financieros, se ha priorizado el financiamiento de proyectos que integran la Programación Multianual de Inversiones 2022-2024, en cumplimiento del orden de prelación al que se refiere el numeral 12.1.7 del artículo 12 de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, y con adecuación a la normatividad que para cada fuente de financiamiento asiste, asimismo se ha previsto recursos para el financiamiento de la Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Regional – PROCOMPITE, en atención al artículo 4° de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, hasta por un monto de S/. 13,337,148.00 (trece millones trescientos treinta y siete mil ciento cuarenta y ocho). En lo relacionado a la formulación de recursos para el financiamiento de estudios de preinversión, estos se han determinado considerando el margen legal permitido por cada una de las fuentes de financiamiento Recursos Determinados. Finalmente mencionar que se ha incluido como prioridad de atención a proyectos de carácter productivo que generen capacidades para mejorar la producción y productividad y así dinamizan la economía regional.

El Pliego 444 ha priorizado 89 Inversiones 2022, siendo 14 Inversiones las que representan el 57% del total del Presupuesto 2022:

Tabla 2: Proyecto de Presupuesto 2022
CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (En millones de soles)

N°	Inversiones priorizadas	PPTO 2022
1	2194679. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DEL HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA DANIEL ALCIDES CARRION, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	20,384,322
2	2385904. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	20,000,000
3	2386120. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SANCOS -SACCSAMARCA-PUTACCASA-OSCONTA-EMP PE-32A EN LAS PROVINCIAS DE HUANCASANCOS Y LUCANAS, SACSAMARCA, PUTACCASA - DISTRITO DE SACSAMARCA, OSCCONTA - DISTRITO DE CABANA, CCERONTA - DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	19,600,000
4	2195373. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO.	17,989,302

N°	Inversiones priorizadas	PPTO 2022
5	2230603. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO BENIGNO AYALA ESQUIVEL DISTRITO DE CANGALLO - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	14,902,526
6	2300275. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E ESTATAL LOS ANDES DE LA LOCALIDAD DE HUANCASANCOS DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCASANCOS, REGION AYACUCHO	12,478,670
7	2250950. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL PRADO, DISTRITO DE PUQUIO, LUCANAS - AYACUCHO.	12,240,981
8	2078579. REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA -MICRORED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DIRESA- AYACUCHO	11,564,147
9	2293866. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E COLEGIO MIXTO INDUSTRIAL N 12 CRISTO REY DE LA LOCALIDAD DE CORA CORA, DISTRITO DE CORA CORA, PROVINCIA DE PARINACOCAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	11,414,339
10	2194671. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL HOSPITAL DE CANGALLO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION PROVINCIA CANGALLO REGION AYACUCHO	10,762,402
11	2194682. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL SAN MIGUEL, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, LA MAR - AYACUCHO	9,691,721
12	2263802. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	8,506,547
13	2194680. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, AYNA - LA MAR - AYACUCHO	8,444,977
14	2077939. AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AYACUCHO Y AREQUIPA)	8,000,000
Cartera priorizada		185,979,934

Sección 2.4: Análisis de los proyectos productivos PROCOMPITE 2021-2022

Gráfico 2: Análisis Comparativo PIA 2021 y 2022 PROCOMPITE
(En millones de soles)



El presente año fiscal se han financiado 53 planes de negocio en la Región Ayacucho. El año 2020, por efectos de la pandemia no se ejecuto dicho recurso.

Sección 2.5: Análisis de la APM 2022 y el proyecto Ley 2022

Tabla 3: APM 2022 – PROYECTO LEY 200 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En millones de soles)

Fuente de financiamiento	APM 2022	PPTO 2022	S/.	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,162,684,949	1,352,588,046	189,903,097	16%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,520,233	8,520,233	-	0%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	11,512,539	11,512,539	
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,000,000	1,000,000	-	0%
5. RECURSOS DETERMINADOS	137,823,760	146,813,062	8,989,302	7%
Total	1,310,028,942	1,520,433,880	210,404,938	16%

Fuente : SIAF (30.09.2021)

El presupuesto 2022, respecto a la APM 2022-2024, se ha incrementado en 16%

Tabla 4: APM 2022 – PROYECTO LEY 2022 POR GENERICA DE GASTO
(En millones de soles)

Genericas de gasto	APM 2022	PPTO 2022	S/.	%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	858,428,047	911,864,187	53,436,140	6%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	52,107,138	53,231,143	1,124,005	2%
3. BIENES Y SERVICIOS	128,920,789	199,760,494	70,839,705	55%
5. OTROS GASTOS	964,667	964,667	-	0%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269,608,301	354,613,389	85,005,088	32%
Total general	1,310,028,942	1,520,433,880	210,404,938	16%

Sección 2.6: Análisis de los recursos COVID - 19 proyecto Ley 2022

De los S/ 1,530 millones del presupuesto 2022, S/ 12 millones corresponden a recursos destinados para la lucha contra la COVID-19:

Tabla 5: PROYECTO LEY 2022 RECURSOS COVID
(En millones de soles)

COVID -19	PPTO 2022
5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	12,469,419
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	11,512,539
REPUESTOS Y ACCESORIOS	432,000
OTROS SERVICIOS	374,880
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	150,000

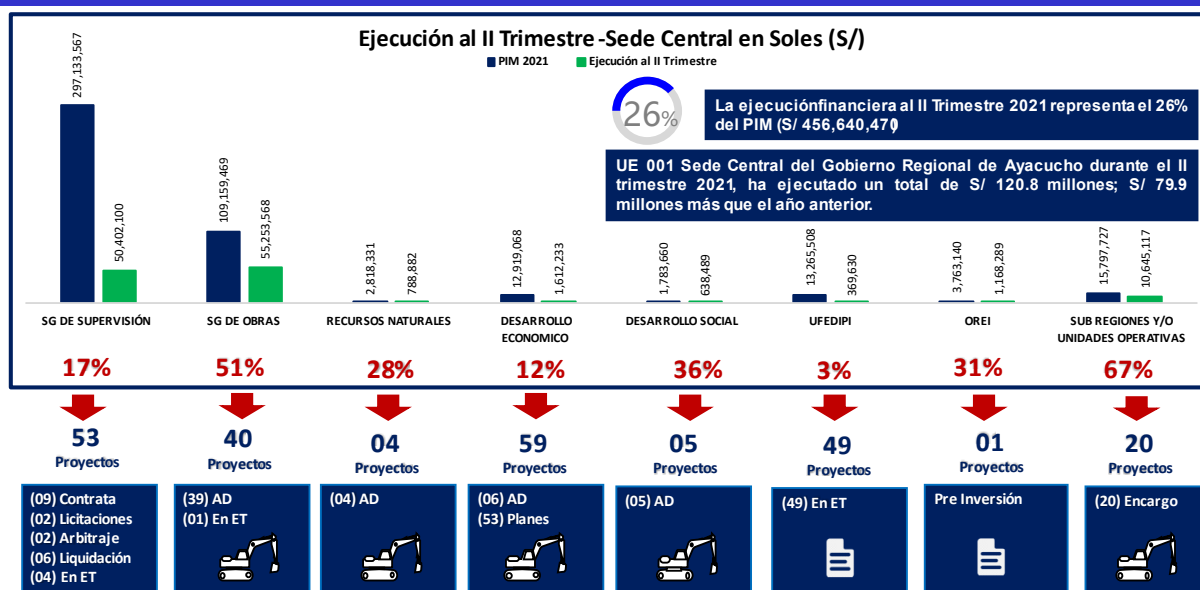
Sección 2.7: Análisis de los proyectos anivel de devengado al II Trimestre 2021

Ejecución por Unidad Ejecutora al II Trimestre 2021- INVERSIONES

Unidad Ejecutora	PIM 2021	Devengado al II Trimestre	Avance %
SEDE CENTRAL	456,640,470	120,878,308	26%
PRIDER	60,342,375	13,870,069	23%
AGRICULTURA	10,668,340	5,205,125	49%
TRANSPORTES	9,371,715	682,797	7%
DIRESA	2,201,023	0.00	0%
HOSPITAL HUAMANGA	1,665,000	1,665,000	100%
TOTAL	540,888,923	142,301,299	26%

La ejecución al II trimestre 2021 a nivel de inversiones ascendió a S/ 142.3 millones, que representa un avance del 26% respecto al PIM (540,888,923).

02. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA- UE SEDE CENTRAL



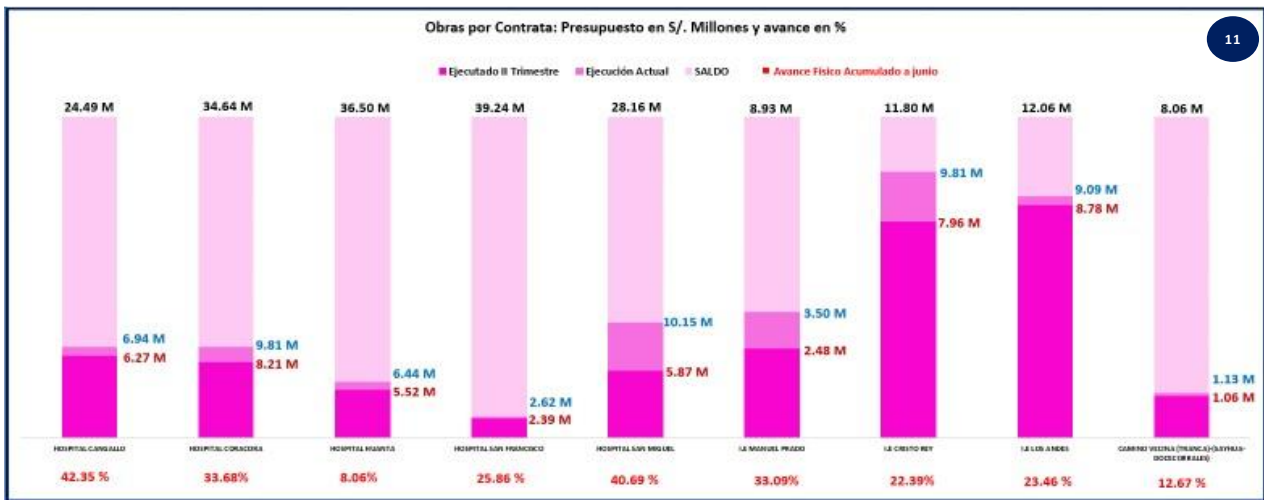
Fuente: MEF-ConsultaAmigable al 01 de julio de 2021

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

21

02. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA- UE SEDE CENTRAL

Inversiones ejecutadas bajo la modalidad por Contrata



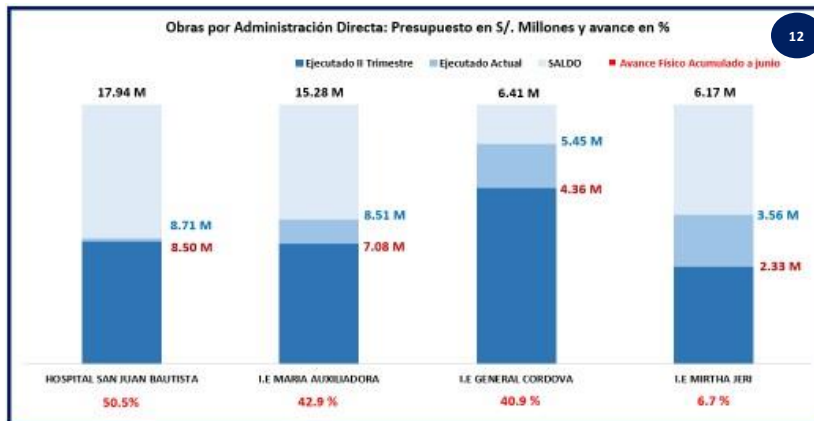
Fuente: MEF-ConsultaAmigable al 01 de julio de 2021

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

22

02. 04. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA -UE SEDE CENTRAL

Inversiones ejecutadas bajo la modalidad de Administración Directa



I.E María Auxiliadora - Provincia de Huanta



Fuente: MEF-ConsultaAmigable al 01 de julio de 2021

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

23

02. 04. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA -UE SEDE CENTRAL

Inversiones ejecutados bajo la modalidad de Administración Directa TRANSPORTES



Inversiones en ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICOS

CARRETERA LURICOCHA – PACCHANCCA



CARRETERA DEPARTAMENTAL SANCOS - SACCSAMARCA-PUTACCASA-OSCCONTA-EMP PE-32A



HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA"



SANTUARIO DE LA MEMORIA LA HOYADA



ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA



Fuente: MEF-ConsultaAmigable al 01 de julio de 2021

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Sección 2.8: Demandas adicionales de gasto 2022

N° Tema	Demanda	Antecedente	Pedido
1	Puente Ccanchi con CUI N°2173273	Convenio N°192-2020-MTC/21	Financiamiento de Presupuesto 2022 de Puente Ccanchi CUI N° 2173273 (S/ 15,386,958.00)
2	Carretera Luricocha – Paccchancca con CUI N°2229877.	Convenio N°192-2020-MTC/21	Financiamiento de presupuesto 2022 de la Carretera Luricocha – Paccchancca CUI 2229877 (S/ 44,482,611.00)
3	Vías de evitamiento Huamanga Bicentenario (Casacancha, Alpachaca, Minascucho)	Conexión de Corredores económicos	Inicio de elaboración de ET
4	Creación del PEIP Salud	Decreto de Urgencia N° 021-2020	Reiterar al MEF (DGPP y DGPMI) de la solicitud de creación del PEIP para la ejecución de Hospitales
5	Hospital de Puquio N° 2194681	Gore Ejecutivo Extraordinario de Ayacucho, Convenio N° 023-2020/MINSA	Financiamiento de Presupuesto 2022 (S/ 47,454,408.00)
6	Hospital de Sivia N° 2468625	Gore Ejecutivo Extraordinario de Ayacucho, Convenio N° 023-2020/MINSA	Financiamiento de Presupuesto 2022 (S/ 15,798,075.00)
7	Hospital de Huancasancos N° 2452568	Agenda Provincial	Financiamiento de Presupuesto 2022 (S/ 12,548,754.00)
8	CUI N° 2332660 " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA ZONA DE ESMERALDA ALTA, DEL DISTRITO DE LURICOCHA Y DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO ".	Convenio N° 11-2018-MINAGRI-DM	Financiamiento de Presupuesto 2022 . (S/ 44,965,090)
9	Instituto Superior tecnológico Cesar Augusto Guardia Mayorga CUI N° 2333003	Gore Ejecutivo Extraordinario de Ayacucho, 13 Gore Ejecutivo y Acta de coordinación con la DIGESUTPA	Financiamiento de Presupuesto 2022 . (S/ 11,400,000.00)
10	Instituto Pedagógico Filiberto García Cuellar CUI N° 2333025.	Gore Ejecutivo Extraordinario de Ayacucho, 13 Gore Ejecutivo y Acta de coordinación con la DIGESUTPA	Financiamiento de Presupuesto 2022. (S/ 7,233,866.00)
11	Operación y mantenimiento de la nueva infraestructura del Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Ángel Mariscal Llerena"	Plan Multianual de Implementación 2020-2023 CUI 2165166 "Mejoramiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional Miguel Ángel Mariscal Llerena de Ayacucho"	Financiamiento en el marco del PIM 2020-2023, para el año fiscal 2022 (S/. 37,370,345)
12	CAS oferta fija 2022	APM 2022-2024 , Proyecto Ley de Presupuesto 2022 y AIRHSP	Atención de recursos adicionales 2022 para el financiamiento de los registros actualizados en el AIRHSP CAS (oferta fija) (S/. 22,967,601)

TOTAL DEMANDA 2022:

S/. 259,607,708

Sección 3: Conclusiones y recomendaciones

El Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria y los criterios específicos comunicados en el Oficio Circular N° 006-2021-EF/50.01, presenta el Resumen Ejecutivo del proyecto de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022.

Siendo este un proceso técnico en el cual convergen los distintos sistemas administrativos del Estado, se ha elaborado la información detallada de los diversos conceptos a financiar el próximo año fiscal 2022, asimismo desde las inversiones se da énfasis al financiamiento de intervenciones orientadas a generar capacidades organizativas que generen fuente de ingresos y empleo a nivel de la región Ayacucho, esta reorientación en la prelación de los objetivos institucionales se da en un contexto esperanzador de recuperación de la economía afectada por la pandemia generada por la COVID 19.

Desde el Gobierno Regional de Ayacucho nos unimos a los esfuerzos por coadyuvar a un manejo responsable y sostenible de las finanzas públicas y a la asignación eficiente del gasto público.

Asimismo, se recomienda descentralizar la Gestión Pública transfiriendo responsabilidades a niveles de gobierno subnacionales y municipales, con el objeto de facilitar el acercamiento de la misma a la población, para crear un espacio de práctica transparente sobre la gestión de los recursos públicos.

Apoyar la gestión presupuestaria pública en el diseño y aplicación de herramientas tecnológicas que faciliten la sistematización del proceso de evaluación y seguimiento, incorporando el uso de indicadores que permitan conocer oportunamente el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

